

FENAC, VISION PARA LA CONSOLIDACION DE LAS AREAS DE DRENAJE

LA DISPONIBILIDAD IRREGULAR DEL AGUA ES UN FACTOR QUE HA CONDICIONADO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL CAMPO MEXICANO; MIENTRAS EN GRAN PARTE DEL TERRITORIO SU DISPONIBILIDAD ES BAJA Y EN OTRAS SE TIENE UNA ALTA DISPONIBILIDAD, PERO ESTA SOLO SE CONCENTRAN EN DOS O TRES MESES DEL AÑO.

POR ELLO SE REQUIEREN ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR Y PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA; PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DEL RECURSO Y ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD EN MATERIAL HIDROAGRICOLA

LA INFRAESTRUCTURA CONSTITUYE UN ELEMENTO ESENCIAL PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS NACIONALES EN MATERIAL ALIMENTARIA, DE GENERACIÓN DE EMPLEOS, DE INCREMENTO DE INGRESOS Y MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO Y DE MEDIO RURAL.



- LOS DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO SE UBICAN EN LAS ZONAS DEL TRÓPICO HÚMEDO Y SUBHÚMEDO; SU CARACTERÍSTICA PRINCIPAL ES EL EFECTO DE LLUVIAS QUE INUNDAN LOS TERRENOS DE CULTIVO Y DIFICULTAN LA COMUNICACIÓN TERRESTRE A POBLACIONES Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA ZONA.

"DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO": ÁREA GEOGRÁFICA DESTINADA NORMALMENTE A LAS **ACTIVIDADES AGRÍCOLAS QUE NO CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE RIEGO**, EN LA CUAL MEDIANTE EL USO DE DIVERSAS TÉCNICAS Y OBRAS, SE AMINORAN LOS DAÑOS A LA PRODUCCIÓN POR CAUSA DE OCURRENCIA DE LLUVIAS FUERTES Y PROLONGADAS -ÉSTOS TAMBIÉN DENOMINADOS DISTRITOS DE DRENAJE- O EN CONDICIONES DE ESCASEZ, SE APROVECHA CON MAYOR EFICIENCIA LA LLUVIA Y LA HUMEDAD EN LOS TERRENOS AGRÍCOLAS; EL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO ESTÁ INTEGRADO POR UNIDADES DE TEMPORAL;

AREA GEOGRAFICA DESTINADA NORMALMENTE A LAS **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PRIMARIAS, QUE EN ALGUNOS CASOS CUENTAN CON INFRAESTRUCTURA DE RIEGO**



*** SE CONTEMPLA ACTUALMENTE EN LA LEY DE AGUAS NACIONALES UNA REGLAMENTACIÓN SIMILAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO COMO LOS DISTRITOS DE TEMPORAL SIN CONSIDERAR LAS DIFERENCIAS EN CONDICIONES OPERATIVAS Y ENTORNO NATURAL.**



CONDICION QUE NO ES DEL TODO APLICABLE YA QUE ESTOS PROYECTOS TIENEN DIFERENCIAS DESDE SU CONCEPCION, SITUACION LEGAL DE LA INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIONES, ETC.



PARA MEJORAR LAS EFICIENCIAS EN EL USO DEL AGUA Y REDUCIR LAS PERDIDAS DE AGUA, ES NECESARIO IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SU USO Y UTILIZACION.

LOS PRODUCTORES DEL CAMPO REQUIEREN EL ACCESO A PROGRAMAS EN CUESTIONES AGRÍCOLAS PARA EL USO EFICIENTE Y MANEJO DEL AGUA COMO PRESERVACIÓN DE SUELOS



FORTALECER LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO ENFOCADOS A PRESERVAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA Y LA PRODUCTIVIDAD DEL AGUA EN DR, UR Y DTT.

- SE REQUIEREN ESTRATEGIAS PARA OBTENER MAYORES RECURSOS ECONOMICOS EN LAS ORGANIZACIONES YA QUE LOS QUE SE RECAUDAN SON INSUFICIENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES BASICAS DE CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA, LO QUE OCASIONA QUE GRAN PARTE DE ESTA SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO.
- SE REQUIERE MEJORES PROGRAMAS DE REPARACION O SUSTITUCION DE MAQUINARIA, YA QUE LA QUE SE TIENE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES DE OPERACIÓN, POR FALTA DE RECURSOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES BASICAS DE MANTENIMIENTO. Y LA MAYORIA DE ESTAS YA CUMPLIERON SU VIDA UTIL LO QUE HACE INCOSTEABLE SU OPERACIÓN.



EN DTTS FORTALECER LOS PROGRAMAS ENFOCADOS AL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DEL AGUA DE LLUVIA Y DRENAJE



FORTALECER LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO TERRITORIAL QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Drenaje, Tecnificación de riego, nivelación de tierras, etc.)



PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS CON SISTEMAS DE RIEGO INNOVADORES, QUE PROPICIEN UN USO MAS EFICIENTE DEL AGUA

ESTABLECER EN EL MARCO LEGAL CONDICIONES MAS ADECUADAS (ANALIZARLAS) PARA UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES QUE SE ENCARGAN DE ESTA EN LOS DTTS

DEFINIR LOS LINEAMIENTOS PARA IMPLEMENTAR UN MEJOR ORDENAMIENTO DE LOS APROVECHAMIENTOS PARA TENER UN MAYOR BENEFICIO.

REORDENAR LAS CONCESIONES DE AGUA CON BASE EN LOS ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN DE SU DISPONIBILIDAD EN LAS CUENCAS Y PROMOVER EL OTORGAMIENTO DE NUEVAS CONCESIONES DONDE ESO SE A FACTIBLE.



ES NECESARIO FOMENTAR CONCIENCIA E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA REALIZAR UN USO ADECUADO DEL RECURSO Y NORMAR EL USO DEL AGUA MEDIANTE LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES PARA UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO.

LA ZONAS DEL TRÓPICO HÚMEDO, PRESENTAN RIESGOS ALTOS DE INUNDACIÓN DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS; POR LO QUE SE REQUIERE DE FORTALECER LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN A AREAS PRODUCTIVAS Y CENTROS DE POBLACIÓN.

